



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Expte. N° 63940/2017

RESOLUCIÓN N° 964/17

Buenos Aires, 09 OCT. 2017

VISTO:

La autorización acordada por el señor Rector de la Universidad de Buenos Aires, por Resolución (R) N° 1665/17 para llamar a concurso para la provisión de 1 (UN) cargo de Ayudantes de Clases Prácticas de Economía, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en el artículo 4° del Anexo de la Resolución (CS) N° 3104/11, y

EL RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES,
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Declárase abierta la inscripción desde el 23 de octubre y hasta el 4 de diciembre de 2017 para concursar los siguientes cargos docentes de Ayudante de Clases Prácticas:

<u>ASIGNATURA</u>	<u>CANTIDAD DE CARGOS</u>	<u>CARGA HORARIA SEMANAL</u>
ECONOMÍA	1 (UNO)	12 (doce) horas reloj

ARTÍCULO 2°.- La inscripción se recibirá en la Mesa de Entradas de la Secretaría del Colegio, Bolívar 263, planta baja, en el horario de 10 a 15.

ARTÍCULO 3°.- Los postulantes podrán aspirar a ser designados en un solo cargo.

ARTÍCULO 4°.- La difusión del llamado se efectuará en las carteleras del establecimiento, y en la página web de la Universidad y de los establecimientos de enseñanza secundaria que de ella dependen (art. 4° del Anexo de la Resolución (CS) N° 3104/11).

ARTÍCULO 5°.- Registrar la presente; comunicarla al señor Rector de la Universidad de Buenos Aires; notificarla a quienes corresponda; exhibir copias en carteleras; publicarla en la página web del Colegio y, cumplido, archivarla en el bibliorato de Resoluciones con copia en el Digesto.

Lorraine Ogan
LORRAINE OGAN
PROSECRETARIA



Gustavo Zorzoli
GUSTAVO ZORZOLI
RECTOR